

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR "SEBENTRANS S.A."

AL 25 DE MARZO DEL 2011

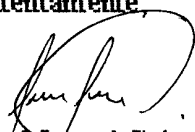
Como comisario de la institución debo manifestar que los registros revisados y las normas aplicadas a los balances terminados al 31 de diciembre del 2010 están dentro de lo legal por lo cual se puede objetar las transacciones realizadas.

En este año los socios se han descuidado un poco de la empresa y no han realizado los pagos de sus aportes oportunamente, además lastimosamente debido al desinterés que estos demuestran la compañía no ha realizado trabajos que le permitan mejorar su posición en el mercado.

Estamos seguros que es necesario reestructurar la empresa y queremos que todos los socios se unan a este cambio propuesto, pero sin la colaboración de todos es casi imposible.

Esperando que el año 2011 sea mejor me despido y agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Sr. Manuel Caizapasto
COMISARIO

COMPAÑÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR "SEBENTRANS S.A."

